SECCIÓN/MODALIDAD: CAUCIONES/SUM.SERV.GTIA.A
FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA NRO.: 1509.003045/0001
ASEGURADO: COOPERATIVA COLONIAS UNIDAS AGROPECUARIA INDUSTRIAL LIMITADA

Queda entendido y convenido por el presente Suplemento que, a pedido del Asegurado, esta Compañía consiente en prorrogar la vigencia de la Póliza de referencia, desde el día **31/07/2020** hasta el **31/01/2021**.----------

Las demás condiciones generales, particulares, específicas y/o especiales de la póliza del rubro permanecen firmes y sin modificación alguna.------

Asunción, 01 de Agosto de 2020.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

JCG.-

SEGURIDAD S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES
Seguridad Seguros